



ACTA No. 1

RELATIVA A LA INSTALACION DE INSTALACION DEL COMITÉ DE ORIENTACION DE GESTORIA Y QUEJAS

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, en punto de las dieciséis horas con treinta minutos del día diecinueve de noviembre del dos mil quince, se reunieron en la Sala de Previas del H. Congreso del Estado, en el edificio ubicado en Jardín Hidalgo, zona centro, los diputados, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Mariano Niño Martínez, Jorge Luis Díaz Salinas, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz y Rubén Magdaleno, con el objeto de celebrar reunión de trabajo a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura del orden del día
3. Instalación del Comité
4. Asuntos Generales

El Dip. José Belmárez Herrera, secretario del Comité, pasa lista de asistencia, por lo que al estar presentes los citados en el preámbulo de la presente Acta, se declara que existe quorum, y por tanto con fundamento en lo preceptuado en los artículos 149, 151 y 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.

- 1) Se da lectura al orden del día, el que se aprueba por unanimidad.
- 2) En el siguiente punto del orden del día el legislador Oscar Bautista Villegas solicita a los presentes ponerse de pie y declara:

“El día de hoy diecinueve de noviembre del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, se declara formalmente instalado el Comité de Orientación, Gestoría y Quejas de la Sexagésima Primera Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí”.

Por lo que en uso de la voz el Diputado Presidente manifiesta

Tengan todos un buen día



Agradezco de antemano su asistencia, en este día que habremos de instalar formalmente el Comité de Orientación Gestoría y Quejas, mismo que será de gran trascendencia en la vinculación y apoyo a la ciudadanía potosina.

Es para mí un honor presidir este Comité y contar con la colaboración de quienes conforman el mismo pues se de su compromiso con la ciudadanía y sé que al ser todos desde este momento un equipo de trabajo, estaremos en la misma sintonía para llevar a los potosinos que acuden a solicitar el apoyo del legislativo los mejores resultados, privilegiando antes todo la cercanía con la ciudadanía y dejando evidencias de que esta legislatura se compromete a fortalecer los vínculos con las instituciones de carácter municipal, estatal y federal con la firme condigna de lograr mayores beneficios para los ciudadanos.

Sabemos que muchas veces resulta imposible atender las necesidades de quienes acuden al legislativo en busca de ayuda, pero el objetivo de este Comité será ante todo brindar la asesoría personal necesaria para que los potosinos se sientan escuchados, para convertirnos en verdaderos gestores y lograr la colaboración de otras instancias para que de manera individual o colectiva podamos apoyar de una mejor manera a nuestros congéneres.

Es por ello amigos y amigas que debemos comprometernos a ser un grupo colegiado que busque proporcionar atención personalizada y de calidad al público en general, coordinando y gestionando esfuerzos con dependencias Estatales, Municipales y Federales, así como con las diversas instituciones y patronatos de ayuda de nuestro estado.

Trabajemos en conjunto por dejar un legado de nuestro trabajo al interior del Congreso del Estado, logremos juntos que la ciudadanía vuelva a creer en sus representantes, revivamos la esperanza en la democracia y en la política per se, pues en la medida que avancemos en este camino estaremos abonando a la construcción de un gobierno cercano a la gente, atento a las necesidades y sobretodo comprometido con la sociedad.

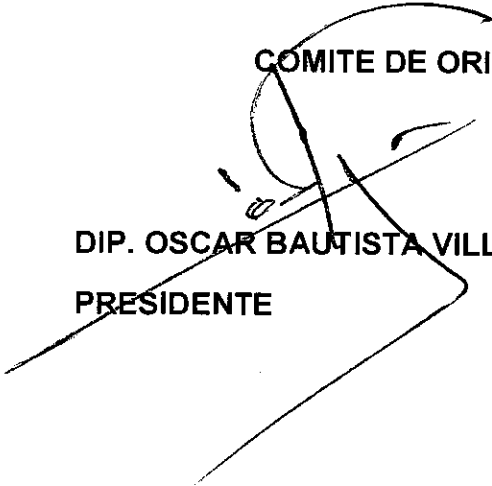
Asimismo termina señalando que para para el trabajo del Comité el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado establece que debe ser nombrado un secretario técnico por lo que en este momento se propone como candidata a la C. Lic. Maribel Lemoine



Por lo que en procede a someterlo a consideración de los presentes, aprobándose el nombramiento de Secretaria Técnica del Comité de Orientación, Gestoría y Quejas a la C. Maribel Lemoine

- 3) En asuntos generales, pregunta el Diputado Presidente si hay alguno que tratar y abre el espacio para si alguno de los asistentes quiere hacer uso de la voz, y al no haber otro asunto que tratar, declara "Agotados los puntos del orden del día, se da por concluida la reunión de instalación del Comité de Orientación, Gestoría y Quejas, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta acta para constancia".

COMITE DE ORIENTACION, GESTORIA Y QUEJAS



DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
PRESIDENTE



DIP. JOSE BELMAREZ HERRERA
SECRETARIO

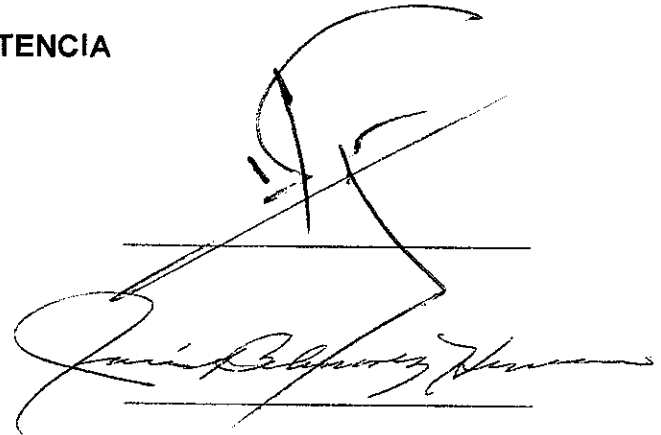


REUNION DEL COMITÉ DE ORIENTACIÓN, GESTORÍA Y QUEJAS

19 DE NOVIEMBRE 2015

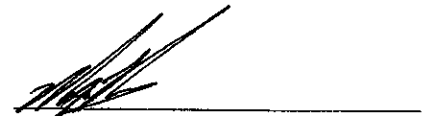
LISTA DE ASISTENCIA

OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
PRESIDENTE

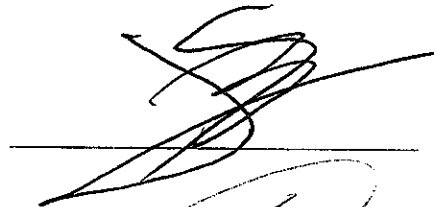


JOSÉ BELMÁREZ HERRERA
SECRETARIO

MARIANO NIÑO MARTÍNEZ
VOCAL



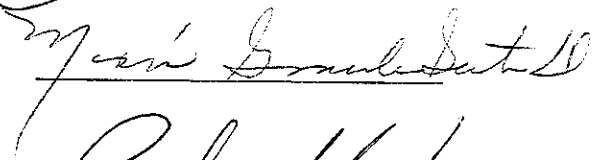
JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
VOCAL



SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO
VOCAL



MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
VOCAL



RUBEN MAGDALENO CONTRERAS
VOCAL

